

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de los suministros de prótesis vasculares e injertos aórticos endovasculares (expediente número 168/99), y productos farmacéuticos (ciprofloxacina) (expediente número 233/99), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Gerencia del hospital general universitario «Gregorio Marañón».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del hospital general universitario «Gregorio Marañón».
 - c) Números de expedientes: 168/99 y 233/99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Véase el anexo.
 - c) División por lotes y números: Véase el anexo.
 - d) Lugar de entrega: Almacén general del hospital general universitario «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, 46.
 - e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital, durante 1999.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Urgente, anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Véase anexo.
5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio de licitación.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del hospital general universitario «Gregorio Marañón».
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46, edificio administrativo, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28007.
 - d) Teléfono: 91 586 80 41.
 - e) Telefax: 91 586 80 57.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 29 de diciembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de diciembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que se recoge en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Servicio de Contratación del hospital general universitario «Gregorio Marañón».
- 2.ª Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46, edificio administrativo, tercera planta.
- 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28007.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud.
- b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 20 de enero de 1999.
- e) Hora: Once, acto público.

10. *Otras informaciones:* Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuada y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo, en la partida del Presupuesto para 1999 (artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de noviembre de 1998.

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Alfredo Macho Fernández.—59.730.

Anexo

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Prótesis vasculares e injertos aórticos endovasculares (expediente número 168/99).
 - c) División por lotes y número: 14 lotes, licitables por separado.
4. Presupuesto base de licitación: 39.473.767 pesetas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Productos farmacéuticos (ciprofloxacina) (expediente número 233/99).
 - c) División por lotes y número: Dos lotes, licitables por separado.
4. Presupuesto base de licitación: 39.481.423 pesetas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León por la que se anuncia concurso público para seleccionar la empresa que adquirirá la totalidad de las acciones propiedad de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León en «Dicryl, Sociedad Anónima» (100 por 100 del capital social).

1. *Órgano de contratación:* Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, calle Duque de la Victoria, 23, código postal 47001 Valladolid (España) (teléfono 34 983 41 20 87), fax 34 983 41 41 55). Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso mediante procedimiento abierto.

3. *Objeto del concurso:* Seleccionar a la empresa que adquiera las 37.860 acciones, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, representativas del 100 por 100 del capital social de «Dicryl, Sociedad Anónima».

4. «Dicryl, Sociedad Anónima» tiene por objeto social la fabricación, ensamblaje, comercialización, promoción, investigación, diseño y desarrollo de productos destinados a la presentación general de información, haciendo uso de la tecnología de cristal líquido en cualquiera de sus modalidades, o de cualquier tecnología apta para este propósito; y de módulos multichip y/o productos electrónicos de aplicación general o específica que hagan uso de tecnologías microelectrónicas, en cualquiera de sus modalidades, presentes o futuras, aptas para ese propósito.

5. Puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios al órgano de contratación.

6. *Fecha límite de recepción de las propuestas:* 28 de diciembre de 1998.

Dirección a la que deben enviarse: Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, calle Duque de la Victoria, 23, código postal 47001 Valladolid (España) (teléfono 34 983 41 20 87), fax 34 983 41 41 55).

Las propuestas deberán remitirse en castellano.

7. La apertura de las ofertas será pública y se realizará el lunes 11 de enero de 1999, a las nueve horas, en la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, calle Duque de la Victoria, 23, código postal 47001 Valladolid (España).

8. *Tipo mínimo de licitación:* 100.000.000 de pesetas.

9. *Pago:* Al contado.

10. *Garantías exigidas:* Se exige a los licitadores una garantía provisional del 2 por 100 del tipo mínimo de licitación.

Se exige al adjudicatario una garantía por los compromisos de empleo, producción, facturación y otros que se establecen en el pliego, por un importe mínimo de 300.000.000 de pesetas.

11. En caso de resultar adjudicataria de las acciones una unión de empresas, la misma deberá adoptar la forma jurídica de Unión Temporal de Empresarios, conforme a la legislación española, debiendo ajustarse su propuesta a los requisitos específicos establecidos en el pliego.

12. Los licitadores deberán aportar los documentos que acrediten la solvencia técnica o profesional necesaria para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pliego.

A los efectos, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse aportando:

a) Una declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

b) Una declaración de las principales instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario.

13. Los licitadores deberán aportar los datos, certificaciones financieras, económicas e informes de auditoría que sirvan para efectuar la evaluación de la solvencia económica necesaria para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pliego y de su propia oferta económica.

14. Todos los licitadores estarán obligados a mantener su oferta hasta la adjudicación del concurso, que se producirá conforme a los plazos establecidos en el pliego.

15. Para la adjudicación del concurso se utilizarán los siguientes criterios:

- a) Solvencia económica y financiera del licitador.
- b) Proyecto de gestión de «Dicryl, Sociedad Anónima».
- c) Solvencia comercial del licitador.
- d) Realización de la misma actividad empresarial o actividades análogas a las de «Dicryl, Sociedad Anónima».
- e) Compatibilidad tecnológica.
- f) Precio ofertado.

16. No se admite la posibilidad de presentar variantes o alternativas sobre la proposición presentada.

17. Se podrá requerir información complementaria a la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, calle Duque de la Victoria, 23, código postal 47001 Valladolid (España) (teléfono 34 983 41 20 87), fax 34 983 41 41 55).

18. Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos derivados de los anuncios y los de formalización pública del contrato de adjudicación, incluidos el pago de los gastos conexos a la compraventa de las acciones, los honorarios de Notarios y los tributos que graven dicho acto.

19. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de noviembre de 1998.

Valladolid, 10 de noviembre de 1998.—El Presidente, Tomás Villanueva Rodríguez.—57.915.